

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

*Estados Financieros para el Año Terminado
Al 31 de Diciembre de 2018, e Informe de los
Auditores Independientes*



Deloitte RD, S.R.L.
Rafael Augusto Sánchez
No. 65
Edificio Deloitte
Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: 001 (809) 563 5151
Fax: 001 (809) 563 8585
www.deloitte.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores y Accionistas de:
Banco Múltiple Bellbank, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Bellbank, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Bellbank, S.A, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto Clave de Auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto
<p><i>Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales</i></p> <p>La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar riesgo de crédito.</p> <p>Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 3 factores de riesgos fundamentales a evaluar acorde al Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del reglamento de evaluación de activos. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la SIB, acorde al artículo 55 del reglamento de evaluación de activos. <p>Refiérase a las Notas 2.4.1 y 11.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de aplicación de otorgamiento de créditos. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables, para la totalidad de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB. • Auditamos las garantías otorgadas por los deudores con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración este acorde a la normativa de la SIB. • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito. • Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. • Realizamos análisis de información financiera y evaluación de cartera de crédito realizada por la entidad.



Procesamiento Electrónico de Datos

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Un área de enfoque particular relacionada con la administración de acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales del computador, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende el Informe de Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in blue ink, written in a cursive style.

Deloitte RD, SRL
No. Registro en la SIB A-109-0101

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Richard Troncoso".

C.P.A Richard Troncoso
No. 440-91
14 de marzo de 2019

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
FONDOS DISPONIBLES			
Caja	3, 4	RD\$ 6,254,941	RD\$ 5,240,130
Banco Central		54,637,616	47,340,936
Bancos del país		2,308,841	1,836,641
Bancos en el extranjero		125,133	521,055
Otras disponibilidades		<u>3,017,386</u>	<u>1,170,803</u>
Subtotal		<u>66,343,917</u>	<u>56,109,565</u>
INVERSIONES			
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3, 5, 11	58,954,206	41,000,000
Rendimientos por cobrar		<u>994,606</u>	
Subtotal		<u>59,948,812</u>	<u>41,000,000</u>
CARTERA DE CRÉDITOS			
Vigente	3, 6, 11	621,571,595	437,457,115
Reestructurada		1,530,065	24,913,216
Vencida		7,818,387	2,682,656
Cobranza judicial			4,150,000
Rendimientos por cobrar		8,107,775	6,919,600
Provisiones para créditos		<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
Subtotal		<u>624,960,084</u>	<u>467,313,200</u>
CUENTAS A RECIBIR			
Cuentas por cobrar	7	627,817	64,399
BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8, 11	49,660,317	53,349,574
Provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito		<u>(47,495,391)</u>	<u>(48,723,329)</u>
Subtotal		<u>2,164,926</u>	<u>4,626,245</u>
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS - NETOS			
Propiedad, muebles y equipos	9	1,533,412	1,141,195
Depreciación acumulada		<u>(958,532)</u>	<u>(937,889)</u>
Subtotal		<u>574,880</u>	<u>203,306</u>
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos	10	2,339,231	2,872,734
Activos diversos		<u>4,794,383</u>	<u>3,912,713</u>
Subtotal		<u>7,133,614</u>	<u>6,785,447</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 761,754,050</u>	<u>RD\$ 576,102,162</u>
CUENTAS CONTINGENTES	20	<u>RD\$ 3,549,807</u>	<u>RD\$ 4,348,087</u>
CUENTAS DE ORDEN	21	<u>RD\$1,301,242,656</u>	<u>RD\$1,265,545,002</u>


(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	NOTAS	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	12		
A la vista		RD\$ 11,577,671	RD\$ 12,324,913
De ahorro		48,553,621	46,647,481
A plazo			722,895
Intereses por pagar			650
Subtotal		<u>60,131,292</u>	<u>59,695,939</u>
DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS	13	<u>30,534,003</u>	<u>640,213</u>
		<u>30,534,003</u>	<u>640,213</u>
OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS	14		
Obligaciones por pactos de recompra de títulos		<u>17,353,016</u>	
Subtotal		<u>17,353,016</u>	
VALORES EN CIRCULACIÓN	15		
Títulos y valores		356,864,997	252,874,650
Intereses por pagar		<u>944,577</u>	<u>997,348</u>
Subtotal		<u>357,809,574</u>	<u>253,871,998</u>
OTROS PASIVOS	3,16	<u>19,547,926</u>	<u>11,365,468</u>
Total pasivos		<u>485,375,811</u>	<u>325,573,618</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	18	386,869,100	386,869,100
Capital adicional pagado		19,840,000	
Otras reservas patrimoniales	18.1	1,146,197	845,712
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(137,186,268)	(141,501,895)
Resultados del ejercicio		<u>5,709,210</u>	<u>4,315,627</u>
Total patrimonio neto		<u>276,378,239</u>	<u>250,528,544</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>RD\$ 761,754,050</u>	<u>RD\$ 576,102,162</u>
CUENTAS CONTINGENTES	20	<u>RD\$ 3,549,807</u>	<u>RD\$ 4,348,087</u>
CUENTAS DE ORDEN	21	<u>RD\$1,301,242,656</u>	<u>RD\$1,265,545,002</u>
			(Concluye)


 Ana Medrano
 Gerente de Contabilidad


 Rafael Ariza
 Gerente General


 Víctor Moreno
 Presidente


 Carlos Hernández
 Vicepresidente Ejecutivo



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS	22		
Intereses y comisiones por crédito		RD\$ 81,940,236	RD\$ 54,998,301
Intereses por inversiones		4,127,296	7,415,498
Ganancia por inversiones			1,361,681
Subtotal		<u>86,067,532</u>	<u>63,775,480</u>
GASTOS FINANCIEROS	22		
Intereses por captaciones		(26,034,155)	(18,309,064)
Pérdidas y cambios por inversiones		(2,164,843)	(1,250,370)
Intereses y comisiones por financiamientos		(76,549)	(130,921)
Subtotal		<u>(28,275,547)</u>	<u>(19,690,355)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		57,791,985	44,085,125
Provisiones para cartera de créditos	11	<u>(11,297,813)</u>	<u>(2,412,916)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>46,494,172</u>	<u>41,672,209</u>
INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	23	(16,809)	226,886
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	24		
Comisiones por servicios		1,175,009	809,564
Ingresos diversos		<u>17,138,485</u>	<u>11,229,836</u>
Subtotal		<u>18,313,494</u>	<u>12,039,400</u>
OTROS GASTOS OPERACIONALES	24		
Comisiones por servicios y gastos diversos		<u>(442,061)</u>	<u>(288,090)</u>
GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y compensaciones al personal	26	(54,056,672)	(46,731,497)
Servicios de terceros		(10,710,619)	(10,139,346)
Depreciación		(136,281)	(87,956)
Otras provisiones	11	(2,132,246)	(1,002,988)
Otros gastos		<u>(22,253,735)</u>	<u>(15,263,770)</u>
Subtotal		<u>(89,289,553)</u>	<u>(73,225,557)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>(24,940,757)</u>	<u>(19,575,152)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)	25		
Otros ingresos		33,220,270	25,152,045
Otros gastos		<u>(2,264,069)</u>	<u>(1,032,095)</u>
Subtotal		<u>30,956,201</u>	<u>24,119,950</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>6,015,444</u>	<u>4,544,798</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	17	<u>(5,749)</u>	<u>(2,033)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		RD\$ <u>6,009,695</u>	RD\$ <u>4,542,765</u>


Ana Medrano
Gerente de Contabilidad
Rafael Ariza
Gerente General
Víctor Moreno
Presidente
Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDOS AL 1RO. DE ENERO 2017	<u>RD\$386,869,100</u>		<u>RD\$ 618,574</u>	<u>RD\$(134,575,244)</u>	<u>RD\$(6,926,651)</u>	<u>RD\$245,985,779</u>
Transferencia a resultados acumulados				(6,926,651)	6,926,651	
Resultados del período					4,542,765	4,542,765
Traspaso a reserva legal			<u>227,138</u>		<u>(227,138)</u>	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	<u>386,869,100</u>	<u>19,840,000</u>	<u>845,712</u>	<u>(141,501,895)</u>	<u>4,315,627</u>	<u>250,528,544</u>
Aportes adicionales capital						<u>19,840,000</u>
Transferencia a resultados acumulados				4,315,627	(4,315,627)	
Resultados del período					6,009,695	6,009,695
Traspaso a reserva legal			<u>300,485</u>		<u>(300,485)</u>	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>19,840,000</u>	<u>RD\$1,146,197</u>	<u>RD\$(137,186,268)</u>	<u>RD\$ 5,709,210</u>	<u>RD\$276,378,239</u>


Ana Medrano
Gerente de Contabilidad


Rafael Ariza
Gerente General


Victor Moreno
Presidente


Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 80,752,061	RD\$ 52,904,293
Otros ingresos financieros cobrados	967,847	11,205,269
Otros ingresos operacionales cobrados	18,296,685	12,266,286
Intereses pagados por captaciones	(26,087,576)	(18,392,624)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(76,549)	(130,921)
Gastos generales y administrativos pagados	(87,021,024)	(72,134,613)
Otros gastos operacionales pagados	(442,061)	(288,090)
Impuesto sobre la renta pagado		
Pagos diversos por las actividades de operación	<u>29,547,111</u>	<u>15,890,820</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>15,936,494</u>	<u>1,320,420</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución neto en inversiones	(17,954,206)	69,092,326
Créditos otorgados	(792,401,869)	(417,239,964)
Créditos cobrados	629,295,120	280,391,777
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(507,857)	(77,287)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>4,353,514</u>	<u>7,000,000</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	<u>(177,215,298)</u>	<u>(60,833,148)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	541,462,434	193,824,660
Devolución de captaciones	(407,142,294)	(129,076,559)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos obtenidos	17,353,016	
Obligaciones por pactos de recompra de títulos pagados		(18,969,512)
Aportes de capital	<u>19,840,000</u>	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>171,513,156</u>	<u>45,778,589</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>10,234,352</u>	<u>(13,734,139)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>56,109,565</u>	<u>69,843,704</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 66,343,917</u>	<u>RD\$ 56,109,565</u>

(Continúa)




BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2018	2017
CONCILIACIONES ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	RD\$ 6,009,695	RD\$ 4,542,765
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisiones:		
Cartera de créditos	11,297,813	2,412,916
Rendimientos por cobrar	224,738	
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,907,508	1,002,988
Liberación de provisiones		
Cartera de créditos	(8,009,950)	(9,000,000)
Depreciación	136,283	87,956
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(548,617)	(142,890)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(2,182,788)	1,584,452
Cuentas por cobrar	(563,418)	(27,754)
Cargos diferidos	(463,807)	(118,843)
Intereses por pagar	(53,421)	(83,560)
Otros pasivos	<u>8,182,458</u>	<u>1,062,390</u>
Total de ajustes	<u>9,926,799</u>	<u>(3,222,345)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>RD\$ 15,936,494</u>	<u>RD\$ 1,320,420</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Ana Medrano
Gerente de Contabilidad
Rafael Ariza
Gerente General
Víctor Moreno
Presidente
Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Banco Múltiple Bellbank, S.A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 8 de octubre de 2007. Desde el 11 de septiembre de 2013, la Junta Monetaria de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. Al 31 de diciembre de 2018, el mayor accionista del Banco es el Sr. Víctor Rafael Moreno Estaba quien posee el 97.40% de su capital pagado.

La Administración General del Banco tiene su oficina principal en la Avenida 27 de Febrero No. 452, Mirador Norte, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Lic. Víctor Rafael Moreno Estaba	Presidente
Lic. Carlos Hernández	Vicepresidente Ejecutivo
Lic. Rafael Ariza Espinal	Gerente General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene dos oficinas en la zona metropolitana de Santo Domingo.

El Banco mantiene sus registros y prepara estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda de curso legal de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 14 de marzo de 2019. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S.A. están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos o SIB) en su Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

Diferencias Significativas con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S.A. están de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden con base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago, el riesgo país, si aplica, y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los medianos deudores comerciales la clasificación de riesgo regulatoria es asignada partiendo de la evaluación del comportamiento de pago del prestatario, ajustada si el mismo presenta pérdidas operativas o netas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen con base a los días de atraso.

La NIIF 9 que entró en vigencia el 1 de enero de 2018, establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. Esta NIIF establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente, a su costo amortizado o al valor razonable a través de resultados o con cambios en patrimonio sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Si bien existe una nueva norma respecto a las medición y presentación de las inversiones, al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, aún no se encuentra vigente.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. De acuerdo con la NIIF 9 aplican los mismos criterios que se describen en el literal i) sobre la cartera de crédito.
- iv) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dicho bien deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correspondiente, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, excepto por la plusvalía, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) Aquellos créditos con o sin garantía, cuando se hayan ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos no son recuperables.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas. Adicionalmente, se debe evaluar si se está realizando una compra de activos netos o de un negocio.
- xiii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado, las NIIF establecen que las revaluaciones de los activos fijos, siempre que sea la política contable adoptada por la entidad, deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

- xiv) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación entre otros, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xvi) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos de largo plazo, y el deterioro de los activos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones). De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realizará sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago, el comportamiento histórico de pagos y el riesgo país. El 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los medianos deudores comerciales se basa en la evaluación del comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago, de acuerdo al REA aprobado el 28 de septiembre de 2017. La clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

El REA establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25 millones e inferior a RD\$40 millones serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25 millones o RD\$40 millones, respectivamente, el Banco establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente el Banco, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos del Banco, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1 y D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Banco para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no tiene constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el REA en relación a la morosidad del deudor, en cualquier otro caso dicha provisión se ajustara al 20% o 40% según su morosidad acorde a lo establecido en el artículo No. 67 sobre ajustes por cobertura de garantía para fines de constitución de provisiones. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos en categoría de riesgo A.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin antes ser informados a la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos en moneda extranjera clasificados D y E. El REA establece, para los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada, cuando los créditos presenten atrasos mayores de 90 días.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "C" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50% y el 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No Polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 50% y el 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla, establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

Cambios en el REA:

Con fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos que entró en vigencia a partir del 2 de enero de 2018, algunas de las modificaciones más significativas se detallan a continuación:

- Se incluyen las clasificaciones de riesgos "D1" y "D2", con requerimientos de provisión de 40% y 60%, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, solo existía la categoría D, a la que se la aplicaba el 60%.
- Incorpora el concepto de excepciones y mayores opciones de garantías según la condición del crédito, con cambios en los % de admisibilidad.
- Para el caso de los deudores medianos comerciales se incorpora un elemento de análisis simplificado de suficiencia patrimonial, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- Nueva matriz de clasificación de mayores deudores comerciales.
- Los créditos restructurados para créditos comerciales, hipotecario y de consumo, inician con una clasificación de B. Dicha clasificación puede variar de acuerdo a los días de mora. Mientras que anteriormente, para créditos comerciales restructurados iniciaban con clasificación C y para hipotecarios y de consumo con clasificación D.

Dichos cambios se incluyen en los estados financieros del periodo actual.

2.4.2 PROVISIONES PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo y microempresa, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vencidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicables es determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA OPERACIONES CONTINGENTES

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las provisiones y contingencias se detallan en la nota 11 y 20 a los estados financieros.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren o acumulan y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 PLAN DE APORTACIONES DEFINIDAS

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES EN VALORES Y PROVISIÓN

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente, al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para las inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión, acorde a la autorización de la Superintendencia de Bancos.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliario y equipos	4
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos a recuperación de créditos se registran al menor de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.
- La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describe en la nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.10 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencias de cambio" en los estados de resultados que se acompañan.

2.11 VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado.

2.12 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos y Gastos Financieros - El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento mediante el método de la tasa efectiva y es reconocido como parte de los rendimientos ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por Disposición de Otras Inversiones en Instrumentos de Deudas - Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros Ingresos y Otros Gastos Operacionales - Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos - Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 PROVISIONES

Excepto por lo indicado en la nota 2.4.4, el Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. En tal sentido, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido, debido a que tiene incertidumbre acerca de su recuperación al momento de revertirse.

2.15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como el efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar. Para las inversiones a largo plazo no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de Créditos, Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras, Obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos y Valores en Circulación – Para estos instrumentos financieros no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera De Créditos - La cartera de créditos está valuada a su costo, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.

2.16 BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

2.18 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 CUENTAS DE ORDEN

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas no recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de la Institución. Entre las cuentas de orden se incluyen: las garantías recibidas de clientes para aperturas de créditos, créditos y rendimientos castigados, los créditos otorgados pendiente de utilizar, el monto de capital autorizado del Banco, entre otros.

2.20 CUENTAS A RECIBIR

Las cuentas a recibir están registradas al costo, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 TRANSACCIONES CON PACTO DE RECOMPRA O REVENTA (REPORTOS)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el de balance general, si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	US\$ 73,184	RD\$ 3,673,965	US\$ 121,744	RD\$ 5,867,209
Cartera de crédito, neta	<u>41,888</u>	<u>2,102,915</u>	<u>43,608</u>	<u>2,101,600</u>
Total activos	115,072	5,776,880	165,352	7,968,809
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(126,653)	(6,358,343)	(148,543)	(7,158,715)
Otros pasivos	<u>(1,455)</u>	<u>(73,044)</u>	<u>(4,118)</u>	<u>(198,459)</u>
Total pasivos	<u>(128,108)</u>	<u>(6,431,387)</u>	<u>(152,661)</u>	<u>(7,357,174)</u>
Posición (corta) larga en moneda extranjera	<u>US\$ (13,036)</u>	<u>RD\$ (654,507)</u>	<u>US\$ 12,691</u>	<u>RD\$ 611,635</u>

La tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de 50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten de:

	2018	2017
Caja (a)	RD\$ 6,254,941	RD\$ 5,240,130
Banco Central de la República Dominicana (b)	54,637,616	47,340,936
Bancos del país (c)	2,308,841	1,836,641
Bancos del extranjero (d)	125,133	521,055
Otras disponibilidades (e)	<u>3,017,386</u>	<u>1,170,803</u>
	<u>RD\$66,343,917</u>	<u>RD\$56,109,565</u>

(a) Incluye US\$10,073 y US\$8,885 en el 2018 y 2017, respectivamente.

(b) Incluye US\$31,887 y US\$81,962 en el 2018 y 2017, respectivamente.

(c) Incluye US\$28,731 y US\$20,085 en el 2018 y 2017, respectivamente.

(d) Incluye US\$2,493 y US\$10,812 en el 2018 y 2017, respectivamente.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje legal requerido asciende a RD\$51,418,047 y RD\$36,731,337, y US\$25,331 y US\$29,709, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$52,949,571 y US\$31,887 para el 2018 y RD\$43,390,918 y US\$81,962 para el 2017.

5. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan como sigue:

2018					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasas de Interés	Vencimiento	
Otras inversiones en instrumentos de Deuda:					
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 9,777,738	10.50%	Enero 2025	
Contratos de Inversión Especial BCRD (i)	Banco Central de la República Dominicana	19,876,468	10.50%	Octubre 2024	
Deposito remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>29,300,000</u>	4.00%	Enero 2019	
		<u>58,954,206</u>			
	Rendimiento por cobrar	<u>994,606</u>			
		<u>RD\$ 59,948,812</u>			

2017					
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasas de Interés	Vencimiento	
Otras inversiones en instrumentos de Deuda:					
Depósito remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>RD\$ 41,000,000</u>	3.75%	Enero 2018	

- (i) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco poseía inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas en garantía para la operación vigente registrada en "Obligaciones por pactos de recompras de títulos" (REPOS), según se documenta en nota 14.

6. CARTERA DE CRÉDITOS

- a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste en:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Préstamos	RD\$ 228,998,128	RD\$214,774,990
Microcréditos:		
Préstamos	66,030,657	15,292,498
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	280,169,930	191,931,383
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, construcción, Remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$42,049 para 2018 y US\$43,873 para 2017)	<u>55,721,332</u>	<u>47,204,116</u>
Subtotal	<u>RD\$ 630,920,047</u>	<u>RD\$469,202,987</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$262 para 2018 y US\$274 para 2017)	RD\$ 8,107,775	RD\$ 6,919,600
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$423 para 2018 y US\$539 para 2017)	<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
	<u>RD\$ 624,960,084</u>	<u>RD\$467,313,200</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y de certificados financieros en la entidad. Los mismos tienen vencimiento entre tres meses hasta 10 años para los créditos comerciales como para los de consumo y hasta 15 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, que va desde 6% hasta 30% en pesos y 5% hasta 10% en dólares, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2018	2017
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$228,321,069	RD\$184,673,618
Reestructurados (ii)		24,913,216
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	80,024	1,038,156
Por más de 90 días (iv)	597,035	
En cobranza judicial (v)		<u>4,150,000</u>
	<u>228,998,128</u>	<u>214,774,990</u>
Créditos a la microempresa:		
Vigente (i)	61,775,769	15,144,702
Reestructurados (ii)	1,530,065	
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	31,525	121,823
Por más de 90 días (iv)	<u>2,693,298</u>	<u>25,973</u>
	<u>66,030,657</u>	<u>15,292,498</u>
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	275,772,395	190,699,690
Vencida: De 31 a 90 días (iii)	115,317	260,625
Por más de 90 días (iv)	<u>4,282,218</u>	<u>971,068</u>
	<u>280,169,930</u>	<u>191,931,383</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	55,702,362	46,939,105
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	<u>18,970</u>	<u>265,011</u>
	<u>55,721,332</u>	<u>47,204,116</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i)	7,226,534	5,363,951
Reestructurados (ii)	44,371	629,019
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	485,926	685,734
Por más de 90 días (iv)	350,944	54,152
En cobranza judicial (v)		<u>186,744</u>
	<u>8,107,775</u>	<u>6,919,600</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
	<u>RD\$624,960,084</u>	<u>RD\$467,313,200</u>

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
 - (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
 - (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
 - (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
 - (v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.
- c) Por tipo de garantía:

	2018	2017
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 311,082,306	RD\$251,283,199
No polivalente (ii)	18,914,188	27,296,033
Sin garantía	<u>300,923,553</u>	<u>190,623,755</u>
	<u>630,920,047</u>	<u>469,202,987</u>
Rendimiento por cobrar	8,107,775	6,919,600
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
	<u>RD\$ 624,960,084</u>	<u>RD\$467,313,200</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
 - (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- d) Por origen de los fondos:

	2018	2017
Propios	RD\$ 630,920,047	RD\$469,202,987
Rendimientos por cobrar	8,107,775	6,919,600
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
	<u>RD\$ 624,960,084</u>	<u>RD\$467,313,200</u>

e) Por plazos:

	2018	2017
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 174,001,617	RD\$ 96,339,150
Mediano plazo (> 1año hasta 3 años)	164,011,410	53,085,308
Largo plazo (> de 3 años)	<u>292,907,020</u>	<u>319,778,529</u>
	<u>630,920,047</u>	<u>469,202,987</u>
Rendimientos por cobrar	8,107,775	6,919,600
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
	<u>RD\$ 624,960,084</u>	<u>RD\$467,313,200</u>

f) Por sectores económicos:

	2018	2017
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 20,037,797	RD\$ 18,153,482
Industrias manufactureras	21,492,029	26,428,494
Construcción	42,165,384	43,109,664
Comercio al por mayor y al por menor	103,889,205	81,676,061
Comunicaciones		392,465
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,271,702	39,802,547
Actividades financieras		9,300,000
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	100,172,668	11,204,776
Hogares privados con servicios domésticos	335,891,262	239,135,498
Rendimientos por cobrar	8,107,775	6,919,600
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(14,067,738)</u>	<u>(8,809,387)</u>
	<u>RD\$ 624,960,084</u>	<u>RD\$467,313,200</u>

7. CUENTAS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, las cuentas a recibir consisten de:

	2018	2017
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal		RD\$ 7,199
Otras cuentas a recibir	<u>RD\$ 627,817</u>	<u>57,200</u>
	<u>RD\$ 627,817</u>	<u>RD\$ 64,399</u>

8. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consisten en:

	2018	2017
Bienes inmuebles	RD\$ 33,412,796	RD\$ 32,276,542
Mobiliario y equipos	<u>16,247,521</u>	<u>21,073,032</u>
	49,660,317	53,349,574
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(47,495,391)</u>	<u>(48,723,329)</u>
	<u>RD\$ 2,164,926</u>	<u>RD\$ 4,626,245</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	2018		2017	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Bienes inmuebles	RD\$ 7,888,034	RD\$ (5,723,108)	RD\$13,386,261	RD\$ (8,760,016)
Mobiliario y equipos				
Más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	25,524,762	(25,524,762)	18,890,281	(18,890,281)
Mobiliario y equipos	<u>16,247,521</u>	<u>(16,247,521)</u>	<u>21,073,032</u>	<u>(21,073,032)</u>
	<u>41,772,283</u>	<u>(41,772,283)</u>	<u>39,963,313</u>	<u>(39,963,313)</u>
	<u>RD\$49,660,317</u>	<u>RD\$(47,495,391)</u>	<u>RD\$53,349,574</u>	<u>RD\$ (48,723,329)</u>

9. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS - NETOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		
	Mobiliario y Equipos	Mejoras a Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1ro. de enero de 2018	RD\$ 396,089	RD\$ 745,106	RD\$ 1,141,195
Adquisiciones	507,857		507,857
Otros (a)	<u>(115,640)</u>		<u>(115,640)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2018	788,306	745,106	1,533,412
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	(192,783)	(745,106)	(937,889)
Gastos de depreciación	(136,283)		(136,283)
Otros (a)	<u>115,640</u>		<u>115,640</u>
Balance al 31 de diciembre de 2018	<u>(213,426)</u>	<u>(745,106)</u>	<u>(958,532)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$ 574,880</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 574,880</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2017	<u>RD\$ 203,306</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 203,306</u>

- (a) Corresponde a activos con valor residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos incluyen:

	2018	2017
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	RD\$ 224,268	RD\$ 230,825
Anticipo del impuesto sobre la renta	2,008,040	2,489,666
Otros gastos pagados por anticipado	<u>106,923</u>	<u>152,243</u>
Subtotal	<u>2,339,231</u>	<u>2,872,734</u>
Activos diversos		
Bienes diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	<u>3,799,670</u>	<u>3,799,670</u>
Subtotal	<u>3,799,670</u>	<u>3,799,670</u>
Otras partidas por imputar	<u>994,713</u>	<u>113,043</u>
Subtotal	<u>4,794,383</u>	<u>3,912,713</u>
Total	<u>RD\$7,133,614</u>	<u>RD\$6,785,447</u>

11. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	2018					Total
	Cartera de Créditos (d)	Inversiones	Rendimientos por Cobrar (d)	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	Operaciones Contingentes (c)	
Saldos al 1ro. de enero de 2018	RD\$ 8,298,992		RD\$ 510,395	RD\$48,723,329	RD\$ 7,983	RD\$57,540,699
Constitución de provisiones	11,297,813		224,738	1,907,508		13,430,059
Transferencia de provisiones	3,135,446			(3,135,446)		
Liberación de provisiones	(8,009,950)				(7,983)	(8,017,933)
Castigos contra Provisiones	<u>(1,186,563)</u>		<u>(203,133)</u>			<u>(1,389,696)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>RD\$ 13,535,738</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 532,000</u>	<u>RD\$ 47,495,391</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 61,563,129</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (b)	<u>RD\$ 13,535,738</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 532,000</u>	<u>RD\$ 47,495,391</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 61,563,129</u>

	2017					Total
	Cartera de Créditos (d)	Inversiones	Renclimientos por Cobrar (d)	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos (a)	Operaciones Contingentes (c)	
Saldos al 1ro. de enero de 2017	RD\$11,467,783		RD\$ 576,998	RD\$51,972,078	RD\$ 7,983	RD\$ 64,024,842
Constitución de provisiones	2,412,916			1,002,988		3,415,904
Transferencia de provisiones	4,251,737			(4,251,737)		
Liberación de provisiones	(9,000,000)					(9,000,000)
Castigos contra provisiones	(833,444)		(66,603)			(900,047)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>RD\$ 8,298,992</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 510,395</u>	<u>RD\$48,723,329</u>	<u>RD\$ 7,983</u>	<u>RD\$57,540,699</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (b)	<u>RD\$ 8,298,992</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>RD\$ 510,395</u>	<u>RD\$48,723,329</u>	<u>RD\$ 7,983</u>	<u>RD\$57,540,699</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinada en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la notificación a dicha Superintendencia.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver Nota 15).
- (d) El saldo adeudado por créditos mayores deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, ascendía a RD\$125,446,658 y la provisión constituida es por RD\$1,603,747.

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

- a) Por tipo

	2018				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	
A la vista	RD\$11,577,671				RD\$11,577,671
De ahorro	42,195,278	1.46%	6,358,343	0.30%	48,553,621
A plazo					
Interés por pagar					
Total	<u>RD\$53,772,949</u>	<u>1.46%</u>	<u>6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>RD\$60,131,292</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$ 12,324,913				RD\$ 12,324,913
De ahorro	40,212,311	1.39%	6,435,170	0.30%	46,647,481
A plazo			722,895	1.47%	722,895
Interés por pagar			650		650
Total	<u>RD\$52,537,224</u>	<u>1.39%</u>	<u>7,158,715</u>	<u>0.42%</u>	<u>RD\$59,695,939</u>

b) Por sector

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	RD\$50,551,406	1.43%			RD\$50,551,406
Privado financiero	<u>3,221,543</u>	<u>1.50%</u>	<u>6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>9,579,886</u>
	<u>RD\$53,772,949</u>	<u>1.46%</u>	<u>RD\$6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>RD\$60,131,292</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	RD\$42,499,032	1.35%	RD\$7,158,715	0.42%	RD\$49,657,747
Privado financiero	<u>10,038,192</u>	<u>1.50%</u>			<u>10,038,192</u>
	<u>RD\$52,537,224</u>	<u>1.39%</u>	<u>RD\$7,158,715</u>	<u>0.42%</u>	<u>RD\$59,695,939</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$53,772,949</u>	<u>1.46%</u>	<u>RD\$6,358,343</u>	<u>0.30%</u>	<u>RD\$60,131,292</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$52,537,224</u>	1.39%	<u>RD\$7,158,715</u>	<u>0.42%</u>	<u>RD\$59,695,939</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene como depósitos restringidos dentro de cuentas inactivas por RD\$2,336,016 y RD\$2,233,666, respectivamente.

13. DEPÓSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS

Los depósitos en instituciones financieras del país se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De ahorro	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$30,534,003</u>
Total	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$30,534,003</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De ahorro	<u>RD\$ 640,213</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$640,213</u>
Total	<u>RD\$ 640,213</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$640,213</u>

b) Por sector

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado financiero	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$30,534,003</u>
Total	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$30,534,003</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado financiero	<u>RD\$ 640,213</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$ 640,213</u>
Total	<u>RD\$ 640,213</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$ 640,213</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2018				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$30,534,003</u>
Total	<u>RD\$30,534,003</u>	<u>1.50%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$30,534,003</u>

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$ 640,213</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$ 640,213</u>
Total	<u>RD\$ 640,213</u>	<u>1.25%</u>	<u>RD\$ _____</u>	<u>_____</u>	<u>RD\$ 640,213</u>

14. OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

Acreedores	Modalidad	Garantía RD\$	2018		Saldo RD\$
			%	Vencimiento	
Instituciones financieras del país: Banco Central de la República Dominicana (i)	Reporto a Plazos	RD\$20,000,000	7.50%	Enero 2019	RD\$ 17,353,016

(i) Estos préstamos están garantizados con un valor facial de inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana (Ver Nota 5).

15. VALORES EN CIRCULACIÓN

Un detalle de los valores en circulación se presenta con la siguiente clasificación:

a) Por tipo

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Certificados financieros	RD\$ 356,864,997	8.25%	RD\$252,874,650	8.05%
Intereses por pagar	<u>944,577</u>	<u>—</u>	<u>997,348</u>	<u>—</u>
	<u>RD\$ 357,809,574</u>	<u>8.25%</u>	<u>RD\$253,871,998</u>	<u>8.05%</u>

b) Por sector

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Privado no financiero	RD\$ 356,864,997	8.25%	RD\$252,874,650	8.05%
Intereses por pagar	<u>944,577</u>	<u>—</u>	<u>997,348</u>	<u>—</u>
	<u>RD\$ 357,809,574</u>	<u>8.25%</u>	<u>RD\$253,871,998</u>	<u>8.05%</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2018		2017	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 0 a 15 días	RD\$ 26,089,304	7.54%	RD\$ 24,780,084	7.99%
De 16 a 30 días	41,467,295	9.31%	2,645,170	8.71%
De 31 a 90 días	56,366,656	7.68%	78,917,872	7.79%
De 91 a 1 año	208,472,607	8.32%	144,545,031	8.09%
Más de 1 año	24,469,135	8.01%	1,986,493	8.10%
Intereses por pagar	<u>944,577</u>	<u>—</u>	<u>997,348</u>	<u>—</u>
	<u>RD\$ 357,809,574</u>	<u>8.25%</u>	<u>RD\$253,871,998</u>	<u>8.05%</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen valores en circulación restringidos y garantías por RD\$14,392,067 y RD\$8,704,323, respectivamente.

16. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, es como sigue:

	2018	2017
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$ 1,539,621	RD\$ 376,959
Partidas no reclamadas por terceros		269,167
Acreedores diversos (b)	3,131,308	4,997,068
Provisiones para operaciones contingentes (c)		7,983
Otras provisiones	39,209	189
Partidas por imputar	<u>14,837,788</u>	<u>5,714,102</u>
	<u>RD\$19,547,926</u>	<u>RD\$11,365,468</u>

- (a) Corresponden a cheques de administración exigibles a la vista.
- (b) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de retenciones de impuestos y acreedores de bienes y servicios. Incluye US\$1,455 en el 2018 y US\$4,118 en el 2017.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A los efectos del cómputo ordinario del Impuesto Sobre la Renta, la conciliación de los resultados reportados en los estados financieros con la renta neta imponible, es como sigue:

	2018	2017
Resultados antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 6,015,444	RD\$ 4,544,798
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Ajustes fiscales:		
Impuesto no deducibles	461,441	2,199
Otras partidas no deducibles	1,990,187	3,356,793
Gastos misceláneos		126,196
Donaciones		3,000
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación fiscal	(52,497)	(54,814)
Provisión para contingencias	(7,983)	
Otros ajustes		(239,700)
Provisión auditoría	41,734	
Diferencia cambiaria año actual		(1)
Reversión diferencia cambiaria año anterior	<u>1</u>	<u> </u>
Total Ajustes Fiscales	<u>2,432,883</u>	<u>3,193,673</u>

(Continúa)

	2018	2017
Beneficio Fiscal Antes de Pérdidas Compensables del Ejercicio	<u>RD\$ 8,448,327</u>	<u>RD\$ 7,738,471</u>
Pérdidas Compensables Períodos Anteriores	<u>(8,448,327)</u>	<u>(7,738,471)</u>
Beneficio Fiscal Antes de Pérdidas Compensables del Ejercicio	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Beneficio Fiscal Antes de Pérdidas Compensables del Ejercicio	<u></u>	<u>(Concluye)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27% a la renta neta imponible o el 1% a los activos netos sujetos a impuesto. Durante los años 2018 y 2017, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

El detalle de impuesto sobre la renta por pagar se presenta a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente		
Anticipos pagados	RD\$ (1,450,484)	RD\$(1,165,093)
Crédito Norma 13-11	(74)	
Saldo a favor de años anteriores	<u>(562,288)</u>	<u>(906,506)</u>
(Saldo a favor) Impuesto sobre la renta por Pagar	<u>RD\$ (2,012,846)</u>	<u>RD\$(2,071,599)</u>

El impuesto sobre los Activos - El impuesto sobre los activos presentado en el estado de resultados durante los ejercicios 2018 y 2017 por RD\$5,749 y RD\$2,033, fue determinado de conformidad con lo establecido en el Artículo 403 que establece que las Entidades de Intermediación Financiera No. 183-02 pagarán este impuesto sobre la base total de sus activos fijos:

	2018	2017
Activos Imponibles	RD\$ 574,880	RD\$ 203,306
Tasa de Impuesto	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuesto Sobre los Activos	<u>RD\$ 5,749</u>	<u>RD\$ 2,033</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de las pérdidas trasladables compensables, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales que se compensan al inicio	RD\$ 51,166,008	RD\$61,528,979
Ajuste por inflación	<u>598,642</u>	<u>2,584,217</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	51,764,650	64,113,196
Pérdidas fiscales compensadas en el período	<u>(18,505,158)</u>	<u>(22,128,427)</u>
Ajuste a las pérdidas fiscales		
Pérdida fiscal del período		
Pérdidas trasladables disponible para ser compensadas con beneficios futuros	<u>RD\$ 33,259,492</u>	<u>RD\$41,984,769</u>

Al 31 de diciembre 2018, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores por un monto de RD\$33,259,492, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2019	RD\$18,505,158
2020	9,458,092
2021	3,438,510
2022	<u>1,857,732</u>
	<u>RD\$33,259,492</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1ro. de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido atribuido principalmente a las diferencias cambiarias, provisiones de vacaciones y bienes recibidos en recuperación de créditos y activos fijos por aproximadamente RD\$9,120,774 y RD\$16,941,000, respectivamente, debido a que existen dudas que las partidas que no originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento que se reviertan.

Con la entrada en vigencia de esta Ley, se amplía el alcance de las normativas vigente sobre precios de transferencias, para someter a estudios de precios de transferencias todas las transacciones con empresas relacionadas, aun cuando dichas transacciones hayan sido realizadas con empresas relacionadas en el mercado local.

18. PATRIMONIO NETO

	2018			
	Cantidad	Autorizadas RD\$	Cantidad	Emitidas RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2018	<u>5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>3,868,691</u>	<u>RD\$ 386,869,100</u>

	2017			
	Cantidad	Autorizadas RD\$	Cantidad	Emitidas RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2017	<u>5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>3,868,691</u>	<u>RD\$ 386,869,100</u>

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

Según el Acta de Asamblea de Accionistas No. 01-007-2018 de fecha 16 de julio de 2018 se resuelve realizar un aumento del capital suscrito y pagado a la sociedad por Diecinueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$19,840,000) a ser aportado en numerario por el accionista Victor Rafael Moreno Estaba.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de Acciones	2018	
		Monto RD\$	Participación
Personas físicas	<u>RD\$3,868,691</u>	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>100%</u>

Accionistas	Cantidad de Acciones	2017	
		Monto RD\$	Participación
Personas físicas	<u>RD\$3,868,691</u>	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>100%</u>

18.1 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

19. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria vigente, en el contexto de los estados financieros, son los siguientes:

Concepto de límite	2018		2017	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal RD\$	RD\$ 51,418,047	RD\$52,949,570	RD\$ 36,731,337	RD\$ 43,390,918
Encaje legal US\$	US\$ 25,330	US\$ 31,887	US\$ 29,709	US\$ 81,962
Inversiones en entidades financieras del exterior	RD\$ 77,373,820	N/A	RD\$ 77,373,820	N/A
Inversiones en entidades no financieras	RD\$ 38,686,910	N/A	RD\$ 38,686,910	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	RD\$ 77,373,820	N/A	RD\$ 77,373,820	N/A
Propiedad, muebles y equipo	RD\$250,831,356	RD\$ 574,880	RD\$246,213,019	RD\$ 203,306
Contingencias	RD\$752,494,068	RD\$ 3,549,807	RD\$738,639,057	RD\$ 4,348,087
Financiamiento en moneda extranjera	RD\$116,404,643	N/A	RD\$116,314,474	N/A
Créditos individuales:				
Sin garantías reales	RD\$ 25,083,136	RD\$ 3,926,697	RD\$ 24,621,302	RD\$ 3,093,759
Con garantías reales	RD\$ 50,166,271	RD\$27,448,209	RD\$ 49,242,604	RD\$33,520,511
Créditos vinculados	RD\$125,415,678	RD\$ 3,787,940	RD\$123,106,510	RD\$ 5,988,478
Solvencia	<u>10%</u>	<u>38.52%</u>	<u>10%</u>	<u>50.17%</u>

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a. **Operaciones Contingentes** - En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2018	2017
Garantías otorgadas – avales comerciales	<u>RD\$3,549,807</u>	<u>RD\$4,348,087</u>

- b. **Cuota de la Superintendencia de Bancos** - La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de RD\$1,024,278 y RD\$928,111, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- c. **Fondo de Contingencia** - El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de RD\$685,405 y RD\$429,650, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- b. **Fondo de Consolidación Bancaria** - Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron de RD\$641,848 y RD\$423,193, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

21. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	2018	2017
Capital autorizado	RD\$ 500,000,000	RD\$ 500,000,000
Garantías recibidas	614,703,115	578,909,573
Bienes entregados en garantía	20,026,343	
Rendimientos en suspenso	2,880,400	5,288,838
Activos totalmente depreciados	168	206
Créditos castigados	13,894,342	15,608,770
Créditos reestructurados	17,930,102	17,930,102
Créditos otorgados pendientes de utilizar	131,391,226	147,684,078
Cuentas de registros varios	<u>416,960</u>	<u>123,435</u>
	<u>RD\$1,301,242,656</u>	<u>RD\$1,265,545,002</u>

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 35,191,098	RD\$ 25,702,183
Por créditos de consumo	40,189,025	23,072,010
Por créditos hipotecarios	<u>6,560,113</u>	<u>6,224,108</u>
Subtotal	81,940,236	54,998,301
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	4,127,296	7,415,498
Por ganancias en inversiones	<u>4,127,296</u>	<u>1,361,681</u>
Subtotal	<u>86,067,532</u>	<u>63,775,480</u>
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (1,842,124)	RD\$ (256,254)
Por valores en poder del público	<u>(24,192,031)</u>	<u>(18,052,810)</u>
Subtotal	<u>(26,034,155)</u>	<u>(18,309,064)</u>
Amortización de primas – otras inversiones en instrumento de deuda	<u>(2,164,843)</u>	<u>(1,250,370)</u>
Por financiamientos obtenidos:		
Por otros financiamientos obtenidos	<u>(76,549)</u>	<u>(130,921)</u>
	<u>RD\$ (28,275,547)</u>	<u>RD\$ (19,690,355)</u>

23. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO

El resumen de los ingresos (gastos) por diferencia en cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Ingresos de cambio por:		
Cartera de crédito		RD\$ 346
Inversiones		194,474
Disponibilidades	<u>RD\$ 262,352</u>	<u>297,711</u>
Subtotal	<u>262,352</u>	<u>492,531</u>
Gasto de cambio por:		
Obligaciones con el público	<u>(279,161)</u>	(265,645)
Subtotal	<u>(279,161)</u>	<u>(265,645)</u>
	<u>RD\$ (16,809)</u>	<u>RD\$ 226,886</u>

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como siguen:

	2018	2017
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD\$ 340,326	RD\$ 90,900
Comisiones por ventas de cheques de administración	102,400	21,200
Ingresos por cambio de divisas	78,458	178,649
Otras comisiones cobradas	<u>653,825</u>	<u>518,815</u>
Sub-total	<u>1,175,009</u>	<u>809,564</u>
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>17,138,485</u>	<u>11,229,836</u>
	<u>RD\$ 18,313,494</u>	<u>RD\$ 12,039,400</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por servicios bursátiles	RD\$ (80,447)	RD\$ (6,588)
Por servicios bancarios	(142,375)	(139,676)
Por otros servicios	<u>(219,239)</u>	<u>(141,826)</u>
Total	<u>RD\$ (442,061)</u>	<u>RD\$ (288,090)</u>

(a) Incluye comisiones cobradas por desembolsos de préstamos a clientes por RD\$15,427,436 para el 2018 y RD\$11,229,836 para el 2017.

25. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos, es como sigue:

	2018	2017
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 2,371,156	RD\$ 10,927,454
Disminución provisión por activos riesgosos	8,009,950	9,000,000
Ganancia por venta de bienes		82,190
Otros ingresos (a)	<u>22,839,164</u>	<u>5,142,401</u>
	<u>RD\$ 33,220,270</u>	<u>RD\$ 25,152,045</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (37,660)	RD\$ (117,433)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(430,095)	
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Otros gastos	<u>(1,796,314)</u>	<u>(914,662)</u>
	<u>RD\$ (2,264,069)</u>	<u>RD\$ (1,032,095)</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 incluye RD\$8.7 millones, aproximadamente, por beneficio en la compra de cartera de créditos.

26. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$(39,630,186)	RD\$(35,280,111)
Regalía pascual	(3,501,726)	(2,963,220)
Seguros sociales	(4,116,798)	(2,876,707)
Contribuciones a planes de pensiones	(2,902,063)	(2,588,251)
Otros gastos de personal	<u>(3,905,899)</u>	<u>(3,023,208)</u>
	<u>RD\$(54,056,672)</u>	<u>RD\$(46,731,497)</u>

De este importe, un total de aproximadamente RD\$2,006,222 y RD\$2,253,517 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos niveles jerárquicos superiores o iguales a la posición de vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco tiene una nómina de 89 y 76 empleados, respectivamente.

27 EVALUACIÓN DE RIESGOS

27.1 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés, se presenta a continuación:

	2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 688,717,042	US\$ 3,678,460
Pasivos sensibles a tasas	<u>(458,524,880)</u>	<u>(6,358,342)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 230,192,162</u>	<u>US\$ (2,679,882)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 17,393,900</u>	<u>US\$ 37,767</u>

	2017	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 504,827,939	US\$ 3,603,344
Pasivos sensibles a tasas	<u>(305,949,427)</u>	<u>(7,158,064)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 198,878,512</u>	<u>US\$ (3,554,720)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 5,347,614</u>	<u>US\$ (37,811)</u>

Las tasas de interés de los activos productivos del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

27.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Un detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

Vencimiento	2018					Total
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 66,343,917					RD\$ 66,343,917
Inversiones	29,300,000	RD\$ 367,215	RD\$ 552,209		RD\$ 29,729,388	59,948,812
Cartera de créditos	30,554,521	40,986,377	170,259,835	RD\$261,721,924	127,397,390	630,920,047
Rendimientos por cobrar	6,273,270	1,405,432	142,327	286,746		8,107,775
Cuentas a recibir	<u>627,817</u>					<u>627,817</u>
Total activos	133,099,525	42,759,024	170,954,371	262,008,670	157,126,778	765,948,368
Pasivos:						
Obligaciones con el público	90,665,295					90,665,295
Valores en circulación	67,558,058	56,367,873	209,413,980	24,469,663		357,809,574
Otros pasivos	<u>19,547,926</u>					<u>19,547,926</u>
Total pasivos	<u>177,771,279</u>	<u>56,367,873</u>	<u>209,413,980</u>	<u>24,469,663</u>		<u>468,022,795</u>
Posición (exposición) neta	<u>RD\$(44,671,754)</u>	<u>RD\$ (13,608,849)</u>	<u>RD\$ (38,459,609)</u>	<u>RD\$237,539,007</u>	<u>RD\$157,126,778</u>	<u>RD\$ 297,925,573</u>

Vencimiento	2017					Total
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 56,109,565					RD\$ 56,109,565
Inversiones	41,000,000					41,000,000
Cartera de créditos	450,974,965	RD\$ 13,080,986	RD\$ 997,042	RD\$ 4,149,994		469,202,987
Rendimientos por cobrar	5,573,270	1,105,432	54,152	186,746		6,919,600
Cuentas a recibir	<u>64,399</u>					<u>64,399</u>
Total activos	553,722,199	14,186,418	1,051,194	4,336,740		573,296,551
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(60,336,152)					(60,336,152)
Valores en circulación	(27,425,254)	(78,917,872)	(144,545,031)	(1,986,493)	RD\$ (997,348)	(253,871,998)
Otros pasivos	<u>(9,219,147)</u>		<u>(2,146,135)</u>		<u>(186)</u>	<u>(11,365,468)</u>
Total pasivos	<u>(96,980,553)</u>	<u>(78,917,872)</u>	<u>(146,691,166)</u>	<u>(1,986,493)</u>	<u>(997,534)</u>	<u>(325,573,618)</u>
Posición (exposición) neta	<u>RD\$456,741,646</u>	<u>RD\$ (64,731,454)</u>	<u>RD\$(145,639,972)</u>	<u>RD\$ 2,350,247</u>	<u>RD\$ (997,534)</u>	<u>RD\$ 247,722,933</u>

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de créditos y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	124.7%	228.7%
A 30 días ajustada	103.9%	208.9%
A 60 días ajustada	113.9%	181.6%
A 90 días ajustada	117.8%	187.8%
Posición		
A 15 días ajustada	27,041,152	34,397
A 30 días ajustada	18,741,659	32,944
A 60 días ajustada	39,424,671	33,452
A 90 días ajustada	51,037,008	34,119
Global (meses)	<u>(17.02)</u>	<u>(36.59)</u>

	2017	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	159.00 %	179.64 %
A 30 días ajustada	151.23 %	152.68 %
A 60 días ajustada	159.80 %	123.51 %
A 90 días ajustada	154.86 %	102.34 %
Posición		
A 15 días ajustada	29,536,885	46,057
A 30 días ajustada	32,535,474	36,656
A 60 días ajustada	40,322,417	21,005
A 90 días ajustada	46,119,119	2,633
Global (meses)	<u>(27.24)</u>	<u>(25.35)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en, por lo menos, un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cerró con una cobertura de 103.94% y 151.23%, respectivamente, en moneda nacional. Asimismo, la razón de liquidez ajustada fue de 152.68% en moneda extranjera para el cierre del año 2017 y para el cierre de 2018 se presentó un porcentaje del 208.95%. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta razón arrojó un 117.79% y 154.86% respectivamente en moneda nacional y 102.34% en moneda extranjera para el año 2017 así como para el año 2018 fue de 187.83%. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de 17.02 y 27.24 meses, 36.59 y 28.91 meses, respectivamente.

28. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	RD\$ 66,343,917	RD\$ 66,343,917
Otras inversiones en instrumentos de deuda	59,948,812	N/A
Cartera de créditos	630,920,047	N/A
Cuentas por cobrar	<u>627,817</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$757,840,593</u>	<u>RD\$66,343,917</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	RD\$ 90,665,295	N/A
Obligaciones P/pactos de Recompra T.	17,353,016	N/A
Valores en circulación	357,809,574	N/A
Otros pasivos	<u>19,547,926</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$485,375,811</u>	<u>RD\$</u>

	2017	
	Valoren Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	RD\$ 56,109,565	RD\$ 56,109,565
Otras inversiones en instrumentos de deuda	41,000,000	N/A
Cartera de créditos	467,313,200	N/A
Cuentas por cobrar	<u>64,399</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$564,487,164</u>	<u>RD\$56,109,565</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	RD\$ 60,336,152	N/A
Valores en circulación	253,871,998	N/A
Otros pasivos	<u>5,651,366</u>	<u>N/A</u>
	<u>RD\$319,859,516</u>	<u>RD\$</u>

El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de la cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y los valores en circulación y otros pasivos, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

29. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2018 y 2017, son:

	2018	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 3,787,940</u>	<u>RD\$14,988,059</u>

	2017	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$ 5,988,478</u>	<u>RD\$12,945,632</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen:

Tipo de transacción	2018		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos		424,669	
Gastos:			
Intereses por captaciones			1,356,985
Otros saldos con relacionadas:			
Rendimientos por cobrar	21,051		
Depósitos a la vista	941,647		
Depósitos de ahorro	3,185,523		
Valores en circulación	31,693,594		

Tipo de transacción	2017		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos		603,543	
Gastos:			
Intereses por captaciones			1,186,008
Otros saldos con relacionadas:			
Rendimientos por cobrar	41,574		
Depósitos a la vista	567,416		
Depósitos de ahorro	3,253,472		
Valores en circulación	29,751,685		
Contingencia	798,282		

30. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01) ver nota 2.5.2.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco realizó aportes por RD\$2,902,063 y RD\$2,588,251, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados que se acompañan.

31. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	2018	2017
Castigos de cartera de créditos	RD\$ 1,186,563	RD\$ 833,444
Castigos por rendimiento por cobrar	203,133	
Liberación de provisiones de cartera de crédito	8,009,950	9,000,000
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación	3,135,446	2,666,074
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera		6,917,811

32. OTRAS REVELACIONES

32.1 ADQUISICIÓN DE CARTERA ACTIVA DEL BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BDA, S.A.

En el mes de agosto, Bellbank, con la aprobación y supervisión de la Superintendencia de Bancos, concretizó un acuerdo de compra de parte de la cartera de créditos del Banco de Ahorro y Crédito BDA, S.A., entidad que solicitó a la entidad reguladora su salida voluntaria del sistema. Los activos recibidos, corresponden a la cartera compuesta por los créditos calificados A y B de la mencionada entidad, por un monto ascendente a unos \$56.9 millones, operación que generó por concepto de descuento, ingresos por \$8.7 millones, registrado en otros ingresos.

32.2 FUTURA APLICACIÓN DE NORMAS

Mediante las circulares núm. 014/18 y 015/18 de fecha de 15 de agosto de 2018, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en la entidad de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos mediante la circular núm.0118/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

33 NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables
- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Inversiones en acciones
- ◆ Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- ◆ Obligaciones subordinadas
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Operaciones importantes discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros
- ◆ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados
- ◆ Hechos posteriores al cierre.

* * * * *